

LAUDOS Y PROCESOS ARBITRALES

Empresa		EMPRESA NACIONAL DE LA COCA SOCIEDAD ANÓNIMA			Periodo		AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022																
N°	DATOS DEL DEMANDANTE		REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE ARBITRAJE	ARBITRO UNICO/PRESIDENTE			ARBITRO DE PARTE (ENTIDAD)			ARBITRO DE PARTE (DEMANDANTE)			FECHA DE INSTALACIÓN	CUANTIA DE LA CONTROVERSI		SEDE DEL ARBITRAJE	SECRETARIA ARBITRAL	MATERIAS CONTROVERTIDAS	LAUDO A FAVOR DE
	NOMBRE	DNI/RUC	NOMBRE	DNI				NOMBRE	RUC	DNI	NOMBRE	RUC	DNI	NOMBRE	RUC	DNI		MONEDA	MONTO				
1	Empresa de seguridad privada Leones de Oro SRL	20489468795	Jorge Luis Peña Ragabido	N° 42272469	30 de diciembre de 2016	Demanda	De derecho	Luis Enrique Ames Peralta	1041690499	41696949	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	22 de abril de 2016	Soles	27,260.00 más intereses y otros gastos	Centro de arbitraje de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco	Indá Condozo Melgarejo	Pago de prestación de servicios, pago de intereses, pago de daños y gastos procesales	Ha sido la fecha el proceso arbitral está pendiente de resolver.
2	Consorcio OPTIMACE S.A.C. y Justo Andres Rosas Zamudio.	20601029514	Reyner Chuquenza Lozano	N° 09859903	24 de abril de 2018	Solicitud de Arbitraje Único (designación Recusado de Arbitro)	De derecho	Luis Enrique Aldea Lescano	10334307196	33430719	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	10 de agosto del 2018	Soles	5/61,000.00	Lima sede del OSCE	José Rodrigo Rosales Rodrigo	Determinar si corresponde o no declarar que la ENTIDAD resolvió de manera indebida el Contrato N° 079/2017-ENACCO S.A., emisión de conformidades y pagos y otros	Laudo Arbitral de fecha 13-03-2020 contenida en la Res. N° 31 que declara fundada en parte la demanda arbitral a favor del contratista de envío Resolución N° 31 de fecha 06-10-2020 declarando infundada las solicitudes de integración e interpretación del contratista. Estado: En ejecución
3	Dimmy Conrad Zagarra Delgado	10296590725	No corresponde	No corresponde	19 de setiembre de 2019	Solicitud de Arbitraje Unipersonal	De derecho	Arbitraje Único (Abog. Maximiliano Enrique Murillo Calfán) designado por el Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa	10297219052	29721905	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	18 de noviembre de 2019	Soles	89,980.00 20,000.00	Centro de arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa	John Delgado Arana	Resolución de contrato	Laudo Arbitral de fecha 25-02-2021, a favor de contratista (parcialmente), declaró fundada en parte la demanda arbitral y fundada en parte la recomenación de ENACCO S.A. Tras el laudo, ENACCO S.A. interpuso pedido de interpretación que fue declarado improcedente. Estado: Ejecutado
4	Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima - ENACCO S.A.	20114883230	Aporada de ENACCO S.A.: Yajeya Giraldo Pastor	45141503	10 de mayo de 2021	Solicitud de Arbitraje institucional	De derecho	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Adolfo Villafuerte Vizcarrá	23992661	RAUL LEONID SALAZAR RIVERA	10101402695	10140269	Indeterminado	Indeterminado	Centro de arbitraje EIT Arbitrum S.A.C.	Carlos Agüero Bariga	En relación al CONTRATO N° 047-2018-ENACCO S.A. Seguro D&O.	En trámite		
5	Consorcio La Positiva	20100210909	TOMAS CANE PARDO	29658938	14 de mayo de 2021	Solicitud de Arbitraje institucional	De derecho	Lucía de Fatima Pelaez Ramirez (Presidente de tribunal)	10425503494	42550349	TRIVENO DAZA DANIEL	10067893510	06789351	RAUL LEONID SALAZAR RIVERA	10101402695	10140269	16 de noviembre de 2021	Indeterminado	Indeterminado	Cámara de Comercio de Cusco	YLLARI PACHACUTE C SALAS CO	Exp. 012-2021-PA-CA-CCC. RESOLUCION PARCIAL CONTRATO 047-2018-ENACCO S.A. Seguro D&O.	En trámite
6	Consorcio La Positiva	20100210909	TOMAS CANE PARDO	29658938	14 de mayo de 2021	Solicitud de Arbitraje institucional	De derecho	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Adolfo Villafuerte Vizcarrá	23992661					Indeterminado	Indeterminado	Cámara de Comercio de Cusco	YLLARI PACHACUTE C SALAS CO	Exp. 013-2021-PA-CA-CCC. RESOLUCION PARCIAL CONTRATO. Seguro D&O.	En trámite	
7	Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima - ENACCO S.A.	20114883230	Aporada de ENACCO S.A.: Yajeya Giraldo Pastor	45141503		Solicitud de Arbitraje institucional	De derecho	No corresponde	No corresponde	No corresponde									Centro de arbitraje EIT Arbitrum S.A.C.		En relación al CONTRATO N° 028-2018-ENACCO S.A. "Contratación del Servicio de Transporte de Hoja de Coca Rula, Quilbamba - caso Adjudicación Simplificada N° 03-2018 Caso Fortaleza Inversiones y Contratistas Generales E.I.R.L.	En trámite	